

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, (Ecuador). - Martes 21 de Noviembre de 1893.

{ Núm 3,628

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entrada
Lunes.—Yaguachi, Milagro y Machala, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas a Cuenca, y viceversa con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.

Salidas.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) a Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Machala, con comunicaciones y encomiendas.
Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) a Cuenca (ordinario), con comunicaciones y encomiendas a Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 12, 13 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.
EL ADMINISTRADOR.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporidhorea", que es un hongo parásito que se arraiga sólo a la raíz, y no también a los tallos como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.
La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Itasca (Chile); lo mismo se ve en Francia, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicarse la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc. etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MORAQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Moraquera?

Al público.

La GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las más acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajastienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Etraziz, Panquehue.	Jerez, seco.
Chacra Olivo.	Toral, Burdeos.
Sauterne, Superior.	Toral Burdeos, superior.
Vino tinto, Canquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Oporto blanco, abocado.	Bianco seco.
Id. id. dulce.	Bianco dulce.
Escorial, Panquehue.	Bianco dulce, superior.
	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de exito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar.
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H. Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los Bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134.
Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción
FAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5
Id. anual.....	10
Número suelto.....	10 cts.

En el extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgds.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. a 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110

1 columna 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.

Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de liqores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Colaboración.

RUMORES.

Los falsos rumores que en estos días han mortificado los ánimos, se han desvanecido como los aparatos, en un momento. Debía suceder así, puesto que no tenían consistencia.

Nacionero de uno de esos se dice caliceros, que no se sabe quién es el primero que inventa; y dieron la vuelta a la ciudad, y en otro pueblo de menos bono sentido, un guayaquil pudo haber provocado un conflicto.

De todo esto tiene la culpa, por un lado la poca meditada y violenta actitud provocada en la Capital de la República, por unos cuantos exitados, para quienes jugar con la tranquilidad de dos pueblos, es obra que les parece digna de encomio; y por otro lado, el intempestivo ataque de un conocido órgano de la prensa de este puerto al Sr. D. Pablo Herrera, actual Vice-presidente y Plenipotenciario que fué del Ecuador en el arreglo del Tratado de Límites con el Perú.

Respecto de aquellas asonadas de Quito, la parte sensata de la sociedad ha dado ya su fallo condenatorio, y ya Guayaquil, con su prudente y moderada política expectativa, ha actuado satisfactoriamente, de esas algarías que tan funestas consecuencias han podido tener para el país.

Respecto de las sombras que se ha pretendido echar sobre la reputación de uno de nuestros más distinguidos hombres públicos, la vida política del Sr. Dr. Herrera, en la cual hay páginas honoríficas, responde por nosotros de la exageración premeditada que se ha querido destruir una reputación que está por fortuna, muy por encima de la mortandad de los partidos.

Los Efétratos, hoy como ayer, merecen la reprobación de la historia y la justa indignación de los contemporáneos.

No es suponiendo un hecho, ó pin tándolo con los mas negros colores, como puede hacerse surgir una calumnia ó torcer la opinión pública en tal ó cual sentido. El pueblo es justo, noble, y espera para fallar, que se le presenten las pruebas de las acusaciones que se hacen ante él.

A parte de esto, por mucha que sea la mortandad de un periódico, hay que convenir en que nada puede contra la verdad porque el que dá coques contra el aguijón, hace la obra del cuadrúpedo aquel de la fábula. ¿Cree justo ese diario, creen justo quienes en ese terreno le han seguido, exhibir así en la piqueta de la vergüenza á nuestros más preclaros hombres de Estado?

¿Qué dirán de nosotros allá donde se lean esas acusaciones, allá donde se suponga, que la hoja que las contiene, goza de prestigio en nuestro país?

Por honra propia, debiera la escuela de la maledicencia detenerse al borde del abismo, porque no rueda en él los enemigos de tal ó cual partido, con semejantes inculpaciones desdorasas: rueda la República, envuelta en un mar de culpas de todo, y la República debiera entre nosotros ser sagrada, como lo era entre los griegos la tierra por la cual Leonidas se sacrificaba en las Termópilas y Epaminondas barría las calles de Tebas.

El día en que hagamos un culto de la patria, el día en que sus hombres notables sean respetados por todos, como sucede en Suiza, en Inglaterra, en los EE. UU.; el día en que para lanzar una especie, como la que combatimos, un diario se detenga á meditar en las consecuencias; ese día comenzaremos á ser dignos de llamarnos ilustrados.

Entretanto, hacemos la obra de Penélope. Tejemos en la tónica del progreso por un momento, para deshacer lo hecho casi inmediatamente.

No obstante, que en todos estos asuntos, hemos procedido siempre con la mayor prudencia, queremos y debemos una vez más, salir al frente de la legión desconocida que quiere trastornar todo entre nosotros, aún á costa de la deshonra de nuestro escudo y de la infamia de nuestra gloriosa bandera.

¡Ahí señores, No séamos tan lijeros. Acopiemos pruebas fehacientes antes de herir altas reputaciones, consagradas por el respeto y la admiración del pueblo, como la del señor Herrera, y los demás hombres del Gobierno durante el cual se firmó el Tratado que tales cononaciones ha producido.

Para llamar traidores á esos hombres, se necesita ó mucho, ó audacia ó una grandísima dosis de ignorancia. Escoged. Nosotros, por honra del país y por

honra vuestra, queremos creer que es la segunda quien dicta vuestros estallidos, que redundan en perjuicio del Ecuador entero.

ECUATORIANOS. Guayaquil, Noviembre 20 de 1893.

Quito.

KORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA

"LOS ANDES."

Noviembre 15 de 1893.

Mi apreciado señor Director:

Continúan en esta Capital sensibles deflecciones; después de la de Do. Rafael Aguirre, notable caballero, miembro de una de las familias más respetadas del país, dejó de existir la señora doña Concepción Landázu ri viuda de Bueno, muy recomendable por más de un título; deja numerosa descendencia que se ha hecho lugar en nuestra sociedad, y una fortuna no pequeña. La familia Bueno es de origen colombiano, pues el padre común fué natural de la noble ciudad de Popayán. Acompaño con mi condolencia á las familias Aguirre y Bueno.

Si la temperatura está frígida por las frecuentes y copiosas lluvias, está también casi congelado el entusiasmo de los partidos; pues en la elección para Conceales Municipales no se ha notado calor ni movimiento alguno; los sufragios que se han dado, entiendo que son relativamente muy pocos, sea que pueda decir cuál de las dos listas que han circulado triunfará, listas en que figuran sujetos de ideas políticas moderadas.

Se han vuelto á reunir algunas sociedades y se está en vía de organizar otras en esta Capital, para apoyar al Gobierno en el sostenimiento de los derechos de la Nación en la región amazónica. Estoy de acuerdo con los diarios del Guayas, sobre que de hemos esperar serena y tranquilamente el Rey de España nos hará justicia, como Arbitro, en la cuestión de límites con nuestra hermana la República de Colombia. Arbitro acordado en un Tratado solemne que debemos cumplir ineludiblemente, so pena de comprometer el honor nacional; pues si faltáramos á lo pactado se diría, con mucha razón, que la fe del Ecuador es la fe púnica.

El humanitario propósito de terminar por el arbitraje las cuestiones inter-nacionales se vigoriza más cada día, sobre todo de 20 años á esta parte, como lo comprueba la aceptación expresa de este principio en tratados públicos de todo género, inclusive uno que otro que he celebrado el Ecuador. Han preconizado el principio de arbitraje el "Congreso Internacional de Jurisconsultos" en Milán, el Congreso de Ginebra, la Asociación Británica de la Paz; por el arbitraje se decidió, hace poco, la ruda cuestión del Alabama, entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norte América; y el arbitraje está acordado en los tratados celebrados entre las grandes potencias de Europa, y en el término á la disputa sobre las colinas.

En América el arbitraje ha puesto fin á la cuestión límites con Venezuela y Colombia, así como pondrá á la de Costa-Rica con la primera de dichas Repúblicas; con la del Salvador celebró Colombia una convención permanente de arbitraje, y no pudo celebrar con nosotros otra igual nuestra vecina del Norte, porque el Gobierno llamado constitucional de D. Ignacio Veintemilla hizo la revolución contra sí mismo.

El Presidente de Colombia, señor Dr. D. Rafael Núñez, convocó el señor Dr. D. Kocafo Rodríguez, en Panamá, de un Congreso Plenipotenciarios, en 1882, Congreso que tenía entre otros objetos el de acordar el arbitraje como medio único que debía poner fin á las cuestiones internacionales en América; manejos diplomáticos, que no es del caso mencionarlos, impidieron la reunión del prenotado Congreso, "pero quédirle á la ilustrada Administración del señor Dr. Núñez, que hoy cuando se aparece ante la historia, la senates de sus elevadas miras en un negocio de tan alta trascendencia para el derecho público americano".

Más, sin salir de casa, 64 años ha ce que tenemos acordado el arbitraje con el Perú; pues el artículo 19 del Tratado celebrado en Guayaquil el 22 de Setiembre de 1829, dice:

"Art. 19. Las Repúblicas del Perú y de Colombia, deseando mantener la paz y buena inteligencia que felizmente acaba de establecerse por el presente Tratado, declaran solemnemente y formalmente:

Depósito de Vinos Chilenos

POB. MAYOR Y MENOR.

Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos Chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco dulce, Moscatel blanco, etc.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil Febrero 16 de 1893.

1º Que en caso de duda sobre la inteligencia de alguno ó algunos de los artículos contenidos en dicho Tratado, ó de no convenirse amistosamente en la resolución de los puntos en que discordaren las comisiones que han de establecerse en virtud de los artículos sexto y décimo de dicho Tratado, (sobre límites y liquidación de la deuda, respectivamente) presentará una parte á la otra las razones que fundan la duda; y, no conviniéndose entre sí, someterán ambas una exposición circunstanciada del caso á un Gobierno amigo, cuya decisión será perfectamente obligatoria á una y otra".

A continuación de las firmas de los Plenipotenciarios de Colombia y José de Larrea y Loredo, antes del decreto del Poder Ejecutivo del Perú, se lee:

"Declaraciones. 1º El infrascrito Plenipotenciario de la República de Colombia al firmar el Tratado de Paz, concluido felizmente este día con la del Perú, declara que, debiendo su Gobierno transigir todas las deferen-cias que pueden ocurrir entre ambas repúblicas á virtud de dicho tratado, por medio de un árbitro justo é imparcial, éste debe ser el árbitro de la República de Chile como árbitra y conciliadora para dichos casos, esperando se preste gustosa á una obra tan trascendental al bien de la causa americana en general.

"En fe de lo cual, el Ministro Plenipotenciario de Colombia, firma las presentes, en esta ciudad de Guayaquil, á los 22 días del mes de Setiembre del año de 1829.—Pedro Gual"

Después de esto podrá el Ecuador borrar sus gloriosas tradiciones y no cumplir, por su parte, el tratado vi-cioso de arbitraje? Si es indispensable ocurrir á este medio para poner término no á nuestra antigua disputa con el Perú, no debe el Ecuador presentar dificultad alguna por su parte.

Tal es, señor Director, la humilde opinión de su obscuro y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Exterior.

CHILE.

ANTOPAGASTA.

El suicidio de ayer.—En el número anterior de nuestro diario solo pudimos dar cuenta del suicidio de una joven de 20 años de edad, por haber ocurrido esta desgracia precisamente á la hora en que iba á principiar el tiraje de la edición, sin habernos sido posible, por lo tanto, publicar ningún detalle, ni siquiera el nombre de la víctima, que todavía ignoráramos.

La suicida se llamaba Luisa Harps y era natural de Valparaiso, en donde vive su madre.

El trágico fin que tuvo hace muchos días en ese puerto una joven llamada María Rodríguez, cuya relación han hecho en extenso los diarios, parece que inspiró á la Harps la idea del suicidio, y como ésta singular! ambas fueron compañeras en la infancia, juntas vieron transcurrir los días de la niñez en un mismo asilo de caridad y después la vorágin de las pasiones las lanzó unidas en la senda del vicio.

Casi una fecha misma también el igual género de muerte han venido á presentarnos unidas por la similitud de sus destinos.

La Rodríguez y la Harps se criaron, puede decirse, juntas en el asilo del Salvador, de Valparaiso, pues ingresaron á él siendo aún muy niñas. Allí, en los primeros años de su juventud concibieron, tal vez arrastradas

quité pocos momentos antes, un vaso de agua y un cuadro con un grupo fotográfico, en el cual estaba la estampa de su último amante.

Una cartera de apuntes en donde dejó escritas sus últimas impresiones, y que no nos ha sido posible procurarnos, pudo retenerla debajo de uno de los brazos, aun después de muerta.

Ya se verá que el suicidio de Violeta ha sido tan novelesco como romántico.

La premeditación ha entrado por mucho en su realización. Estambien un verdadero plajio del de la Rodríguez.

Si la virtud y las buenas acciones se plajiaran siquiera con tanta propiedad, en el camino de la vida tropezáramos á cada paso con muchas grandezas.— ("El Mundo" del 23).

Crónica.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN Guayaquil, Noviembre 17 de 1893

Calendario.—Mañana Miércoles 22 de Noviembre.—Santa Cecilia virgen y San Filomeno, mártires.

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 22 de Noviembre hará la guardia de depósito la compañía "Sirena" N.º 4, y una sección de 20 hacberos.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 22 de Noviembre. Marea llena por la mañana á las ... Marea llena por la tarde á las 3.

Nota.—Se recomienda á los banistas las tres horas anteriores á la marea llena.

"FERNANDEZ DE SOTOMAYOR. «Ello Chiriquí»

Junta de Sanidad.—Los acuerdos de esta Junta, que se reunió anoche, se publicarán, según se nos asegura, en una hoja suelta. Tiempo es ya de calmar la ansiedad del público, que está justamente alarmado, de las noticias que circulan respecto de las enfermedades reinantes, y sobre todo, como la publicación diaria de las informaciones, que se hace en los periódicos.

Varios proyectos de reforma del sistema monetario", se titula un folleto que de Quito se nos ha enviado. Lo estudiaremos y emitiremos nuestra opinión.

Hemos recibido un folleto de la Capital que se titula "El Aterentado del 18 de Setiembre en Guano". En él se contradice lo aseverado por otro folleto en que se pretendía desfigurar los sucesos ocurridos en ese pueblo. Bien por la verdad.

Rectificamos.—Aun cuando no debíamos contestar á "La Libertad Cristiana" de Quito, un suelto mal intencionado é insultante, que trae en su número 11 del actual, en el que lo menos que hace cristianamente es dudar de nuestra honestidad; lo hacemos por respeto al público que nos lee.

Como sucede con frecuencia, al tiempo de armar el suelto á que el último renglón, que decía la procedencia de la noticia. Desde luego el suceso no se efectuó en Guayaquil.

Redactor.—Se ha hecho cargo de la redacción del "Diario de Avisos" desde el Sábado, el Sr. Dr. Felicísimo López, Senador de la República.

Fuga.—En la que intentó ayer José Bedoya, para librarse de la Policía en cuyo poder había caído por... por unas urogaietas, estuvo poco aturdido, pues inmediatamente después de haber obtenido la libertad y respirado el aire libre, volvió al lugar que abandonó.

El libro Literario.—El número 46 de este interesante semanario, trae el siguiente contenido: "La Suprema Ley" por Luciano Coial; "Horas negras," por Pacifico E. Arboleda; "El Ciego y el Ateo," por Vicente Domingo Benítez; "El Refrán," por Antonio Alomia Ll.; "El señor Penco," por Alfredo Baquerizo; "En un cementerio," por Ignacio F. Cepeda; "La muerte de Olgiverio Beaulle, por Emilio Zola," (traducción) por J. A. C.; "Fatalidad," por Pacifico E. Arboleda.

Teatro.—Para el Jueves se anuncia la función de despedida de la se-

por la fatalidad ó por instinto, la idea de fugarse y vivir libres, llegando á cambiar después de algún tiempo un plan atrevido de evasión, con escalamiento, que fracasó al ponerlo en ejecución.

Y tenis entonces apenas 17 y 14 años, respectivamente.

Mas tarde la experiencia les aconsejó recurrir á otro medio, y la astucia les proporcionó dos amantes caliceros, con quienes llegaron á entenderse casi por señales, pues en el asilo se las vigilaba constantemente y, como todas las asiladas, no tenían sino excepcionales oportunidades para hablar con gentes extrañas.

Las cartas fueron el poderoso auxiliar que facilitó la ejecución del proyecto de las dos asiladas, cartas que en muchas ocasiones hacían viajes en el aire, lanzadas de acera á acera y de amante á amante.

Aceptando al fin el proyecto por una y otra parte, y discutido suficientemente, sólo faltaba una ocasión propicia para realizarlo. Esta se presentó al cabo un día en que en el asilo habia fiesta pública.

En medio de una procesion religiosa, las asiladas pudieron huir con sus amantes. Mas tarde, cuando éstos se hastiaron de aquellas ó aquellas, éstas, se precipitaron en la carrera del vicio.

La Harps vino á radicarse en Antofagasta. Aquí se la conocía con el nombre de Violeta, con que la bautizaron sus relaciones.

Habia cierta moderación en sus hábitos, que la distinguía de las demás; y nunca que separatos llegó á promover una de esas escenas ruidosas y de escándalo, tan comunes en la vida de las mujeres licenciosas y que parecen necesarias á su existencia.

Los que han visto y hablado en los últimos días cuentan que notaron en ella una gran tristeza y como que era victima de una preocupación constante; esto después de haber sabido el triste fin de la Rodríguez.

Del secreto estado de su ánimo solo fué confidenta una vecina, quien á su vez nos lo hizo saber hoy á nosotros.

Violeta se impresionó profundamente con la muerte de la Rodríguez.

En ese estado recibió una carta de la madre en la que le decía que reflexionara acerca de su azarosa existencia, que renunciara á ella y que se fuera á su lado. Adjunto á esta carta venia un recorte de crónica en que el "Mercurio, en un estilo dramático, ha referido el suicidio de María Rodríguez.

El lado romántico del suicidio de la Harps, que ya habido en el romántico, fué inspirado á no dudar lo por el contacto que deja con su muerte novelesca su compañera de infancia y de infortunio.

Como la Rodríguez, Violeta se vistió elegantemente; se inclinó en lo sé, dando á su cuerpo una actitud negligente y hasta graciosa; empuñó también el revólver con la mano derecha y tomó las precauciones del caso para evitar la agonía, á fin de que no se le descomposieran las ropas ni cambiara de posición.

El tiro fué tan cetero que la muerte era habido ser instantánea. El proyectil le penetró en la sien derecha, alojándose en el cerebro.

La sangre manó en abundancia de la herida. La destrucción de la masa cerebral debió producir una hemorragia interna, pues la sangre aparecía también en el oido izquierdo y en las narices, aunque en poca cantidad.

La suicida habia colocado una silla á su lado, cerca del brazo derecho, en donde puso sus guantes, que se

hora doña Dolores R. de Dalmau cuyo programa el siguiente:

Después de una escogida sinfonia se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en 3 actos y en verso de don Enrique Zamel que lleva por título:

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO.

—REPARTO.—

Doña Clara, señora Herrera; Rosa, doña Arrarás; Emilia, La Beneficencia; Don Bruno, señor Cuello; Don Eduardo, señor Dalmau; Federico, señor Sainz; Benito, señor Kubios.

Terminará la función con el estreno de la parodia en un acto y 2 cuadros de los señores Cuartero y Taboada; letra y música respectivamente, y que se titula:

—REPARTO.—

Amalia, señora R. de Dalmau; Carlota, señora F. de Arrarás; Doroteo, señora H. de Sainz; El tío Zaratín, señor Dalmau; Don Hipólito, señor Sainz; Un librero, señor Rubios.

No he nombrado al señor Abel Echeverría para que represente en el Consejo General de Instrucción Pública, al ilmo. señor doctor González Calixto, Arzobispo de Quito.

La Compañía Lírica-Carográfica que dirige el señor Palmada y que llegó anoche en el Vapor "Santiago", ha partido hoy en el mismo para el Sur.

El temor de los casos epidémicos que se presentan de vez en cuando entre nosotros, y sobre todo la suspensión de vapores para el Sur con esa ca en este puerto, han impedido á esta Compañía cumplir con los compromisos contraídos con su representante el señor Antonetti.

Y es de sentirse pues que teniendo como hemos tenido casi al realizarse noches de distracción agradabilísima, las hemos perdido, y quien sabe hasta cuando no las volvamos á tener.

Meterse en honduras.—Si, tal puede decirse de un hombre á quien capturó anoche la Policía á las nueve y media en la calle de Clemente Bolán entre las de Chandy y Y. Morco, que andaba vestido de mujer y acompañado de un su amigo en cuyo brazo se apoyaba. Los motivos que, según él, le obligaban á andar con este disfraz era el conseguir tener una entrevista con una dama.

Ahora tendrá que sufrir seguramente alguna pena por este capricho.

Pasajeros venidos á bordo del vapor inglés "Santiago" procedente del Norte, que fondeó anoche en nuestro puerto:

De Panamá: señor Alejandro Kaiser, August Popper, M. Romagnoni. De Punta: señor Francisco J. Gálvez. En cubierta, 5 personas. De tránsito, 26 de primera y 28 de segunda.

Leemos en "El Republicano" de Quito:

ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN.—Según el cuadro estadístico correspondiente al primer semestre del presente año, enviado al Ministerio de lo Interior por el señor Jefe Territorial del Archipiélago, cuenta éste con 365 bahías, divididos del modo siguiente: varones adultos 243, mujeres 72, niños 29 y niñas 33.

De los primeros son empleados de Gobierno, 14; Industriales, 193; Marineros, 5; Artesanos, 31; Mujeres, 7; Lavanderas, 24; "Cocineras", 18; "Cocineros", 30; Niñas de escuela, 33; Niños de " " 29.

Total General, 377; Defunciones, 12.

Total existente, 365. Hay en la isla de Chantay dos cerros de Gobierno; dos Ingenios uno de azúcar y otro de aguardiente; 71 cas particulares: 10 de zinc y 61 de plomo.

La pesca más abundante en dicho archipiélago es la de bacalao lobos marinos (fino y común), galápagos, tortugas y langostas.

Maderas de construcción.—Matajuna, guayabo y algarrobo. **Acacia.**—De lobo y de galápagos. **Resina.**—Copaiba y lechoso. **Minas.**—Cal común y de piedra. **Cronología de los Sres. Presidentes** que han gobernado la Nación desde el tiempo de la colonia:

- 1564.—El Sr. D. Fernando de San Tillana, natural de Sevilla; fundó el Hospital.
- 1571.—El Sr. Dr. D. López Díez de Armandián, natural de Navarra.
- 1575.—El Sr. D. García de Valverde, natural de Ciferes.
- 1578.—El Sr. D. Diego Narváez, natural de Antequera.
- 1587.—El Sr. Dr. D. Manuel Barreros de San Millán, natural de Segovia.
- 1600.—El Sr. D. Miguel de Ibarra, natural de Guipúzcoa.
- 1609.—El Sr. Dr. Juan Fernández de Recalde, natural de ciudad Rodrigo. Tráballo el Tribunal de la real Audiencia de las casas que hoy sirven de conventos de monjas de la Concepción, á las que fueron del Secretario de Cámara D. Diego Suárez de Figueroa, en donde se haya hoy el Palacio.
- 1616.—El Sr. Dr. D. Antonio Moraga, natural de Sevilla.
- 1637.—El Sr. D. Alonso Pérez de Salazar, europeo.
- 1644.—El Sr. D. Juan de Lizarru, europeo.
- 1648.—El Sr. Dr. D. Martín de Arriola, europeo.
- 1655.—El Sr. Dr. D. Pedro Vázquez de Velasco, europeo.
- 1662.—El Sr. D. Antonio Fernández de Herrera, europeo.
- 1670.—El Sr. Dr. D. Diego del Corro Carrasco, europeo.
- 1672.—El Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso de la Peña, Montenegro, natural de Galicia.
- 1678.—El Sr. D. Lope Antonio de Munive, europeo.
- 1691.—El Sr. D. Mateo Matá Ponce de León, natural de Villa Requena.
- 1703.—El Sr. D. Francisco López Diez, natural de Quito.
- 1707.—El Sr. D. Juan Soyasa, primer Presidente de capa y espada, natural de Navarra.
- 1715.—El Sr. D. Santiago Larraín, natural de la Villa de Araña.
- 1729.—El Sr. D. Dionisio de Alcedo y Herrera, europeo.
- 1736.—El Sr. Dr. D. José de Araujo y Rio, natural de Lima.
- 1745.—El Sr. Dr. D. Fernando Sánchez de Orsillana, natural de Latacunga.
- 1755.—El señor don Juan Pío de Montañar y Fraso, natural de Granada.
- 1767.—El señor don José Digujá, natural de Castillá la vieja.
- 1778.—El señor don José García de León y Pizarro, natural de Andalucía. Atregó el manejo de de las rentas reales; estableció la dirección de ellas y el tribunal de cuentas de tributos de indios.
- 1784.—El señor don Juan José Villalonga y Marín, natural de Vélez Málaga. Fundó la Universidad pública de San Fernando; la casa de Hospicio para pobres; el Hospital de Lazares y formó el bello paseo de la Alameda, el empedrado y blanqueo de muchas calles; construyó algunas fuentes públicas; reparó los caminos inmediatos; fabricó el puente del Callado, y refaccionó la cédebre y antiguo capilla de Santa Veracruz de Atahualpa-Belén.
- 1791.—El señor don Juan Antonín Mon y Velarde, natural de Asturias.
- 1793.—El señor don Luis Muñoz de Guzmán, natural de Sevilla.
- 1798.—El señor Barón de Carondelet. Empeñó la apertura del camino del Pábrlo.
- 1806.—El señor Conde Ruiz de Castilla.
- 1812.—El señor General don Toribio Montes, europeo.
- 1816.—El señor don Melchor Aymerich.
- 1818.—El señor don Juan Ramírez de Orozco, europeo.
- 1820.—El señor don Juan de la Cruz Mouzón, europeo.
- 1821.—El señor Melchor Aymerich.
- 1822.—El señor General don Simón Bolívar, Libertador de Colombia y el Perú, natural de Caracas.
- 1830.—El señor General Juan José Flores, natural de Portocabello, fundador de la República. Hizo reconocer la independencia por la Metrópoli.
- 1835.—El señor don Vicente Roca, fuerte natural de Guayaquil. Reparó

los caminos, y promovió la educación primaria y las artes.

- 1845.—El señor don Vicente Ramón Roca, natural de Guayaquil.
- 1851.—El señor don Diego Noboa, natural de Guayaquil.
- 1862.—El señor General José María Urbina, natural de Ambato. Construyó el puente de Macánjara; sancionó la libertad de los esclavos.
- 1866.—El señor General Francisco Robles, natural de Guayaquil. Sancionó la ley de extinción de tributos de indios.
- 1861.—El señor doctor don Gabriel García Moreno, natural de Guayaquil. Pacificó la República, creó escuelas para el pueblo, hizo renacer la agricultura; transformó las calles de la ciudad; principió y concluyó la carretera; hizo muchos puentes y entre ellos el Jambell (Romerillos) y el Túnel de la Paz (lingües) por el diestro arquitecto inglés Mr. Tomás Reed; restableció la Compañía de Jesús y se empeñó por el bien público.
- 1865.—El señor doctor Jerónimo Carrón, natural de Loja. Continuó lentamente las obras comenzadas por su antecesor, é hizo la alianza con el Perú, Chile y Bolivia.
- 1868.—El señor Dr. D. J. vier Espinosa, natural de Quito. Continuó con más actividad las obras principales, y manejó la cosa pública con tino y providencia.
- 1869.—El señor Dr. Gabriel García Moreno. Continuó empeñado en el progreso material y moral del Ecuador, y cesaron en el 6 de Agosto de 1875.
- 1875.—El señor Dr. Antonio Borrero, natural de Cuenca. Fue modelo de Geb inantes republicanos. Cayó por la revolución de D. Ignacio Veintemilla, Comandante General del Guayas.
- 1876.—El General Ignacio Veintemilla, natural de Quito. Habla de su vida en la historia.
- 1883.—El señor Dr. D. José María Placido Camaño, natural de Guayaquil, uno de los Magistrados más activos y enérgicos que ha tenido la República.
- 1888.—El señor Dr. D. Antonio Flores, natural de Quito. Gobernó en paz, con suavidad y tino verdaderamente republicanos.
- 1892.—El señor Dr. D. Luis Cordeiro, natural de la que es hoy Provincia de Guay. Ejerce el poder en la presente fecha.

Lourdes.—La revista católica que se publica en Francia con el título de "La Croix", publica la relación de algunos portentosos milagros realizados por las maravillosas aguas de las piscinas de Lourdes.

Entre todos copiamos como interesantes los siguientes:

La señora de Guillet, de 56 años de edad, que habita en la calle de Vieux-Columbert, de París, la cual padecía desde há mucho tiempo de un ataque locomotor.

Esta señora se levantó el Miércoles por la mañana después de la misa y siguió hasta el final de la carretera el cortejo del San-Ismo Sacramento.

"Me levanté (con sus propias palabras) casi inconscientemente é impulsada por una fuerza invisible."

Los médicos hicieron constar que hoy puede tenerse á la vez un plé y dar vueltas con los ojos cerrados.

La señorita doña Blanca Pejon, de 21 años, natural de Saint Guay, tiene una hernia. En el viaje al pasar por Aix Aubry, se le rompió e vendaje, ocasionándole desde entonces dolores agudísimos. A la elevación de la Sagrada Hostia se prosternó y dijo tres veces: "Hosanna fili David." Esto fué lo bastante para que se levantase completamente sana.

Un médico protestante, testigo de esta maravilla, dice que está del todo convertido.

Mr. Mascal Poyler, de 43 años, víctima de una verdadera neuritis, tenía las piernas del todo contrahechas y en tan mal estado, que permaneció los dos últimos años en la cama sin hacer el menor movimiento por sí propio; estuvo en el Hospital Andral, servicio Debore asimismo en Theaon y últimamente en una casa con el doctor Charcot, quien declaró su curación absolutamente imposible.

El doctor Raymond habla del caso concreto de este enfermo en la obra que acaba de publicar sobre las neuritis perifericas.

En la 23 los dolores que resistieron á cinco ó seis tratamientos desparecieron en la piscina. El día 23, acurrido en un rincón, al paso del Santísimo le dirigía ardientes plegarias, cuando lo aquí que su cuerpo, postrado por la enfermedad y presa de agudos dolores, se vigoriza de repente, levántase y si

The Massachusetts Benefit Life Association

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra, á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expeditas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su periodo crítico. Téngase presente que á otras Compañías cobran á las mujeres durante este periodo un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un periodo de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", sea un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODERIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó fórrase al infrascripto Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.
Juan B. Echeverría.
BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional.
DIRECTOR-MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

que andando con los demás peregrinos.

Como rastro de su dolencia solo le queda un poquito de coxestesia en la pierna derecha.

(De "La Tribuna" de Lima.)

La calavera de San Antonio.—El correspondal de un diario mexicano en Chicago, dice lo siguiente, mos trando desconfianza respecto de algunos objetos que se exhiben en varios museos de aquella ciudad:

"Anuncia el Museo A: ||| exhibición de la cabeza de San Antonio de Padua cuando tenía 27 años de edad." La gente acude en tal número que el propietario del museo B, envidioso, pone en sus carteles el siguiente anuncio: "¡Ojos engañan.—La verdadera calavera de San Antonio CUANDO MURIÓ, se exhibe en este Museo!" Entonces salta á la palestra el Director del Museo C, y hace anunciar en todas partes: "Se exhibe en el cuerpo entero de San Antonio y el de su amante Cleopatra.—Los únicos auténticos, según lo declaran certificados del Sultán de Marruecos."

Literatura.

EL BARDO.

Allí en la antigua Caledonia un día llamó á la puerta trovador viajero: "Bien venido clamaron á portia: más si quieres cantar canta primero."

Se abre el faudal castillo iluminado donde en lámparas mal la luz riega, donde en púrpura y oro teclinado el bárbaro señor inmóvil veía.

Hermosas damas con gentil donaire (era el festín de unas alegres bodas)

entre burla y desdén "que cante un arte de su país natal," dijeron todas.

Tomó el bardo el aliento y voz referre cómo su amor le olvidó pegarse, cómo al volver á sus hogares muere su madre que no vivió su desventura.

Cantó el amor de la infeliz Malvina, del alma errante las ocultas penas, la vuelta de la ardiente golondrina y su patria oprimida entre cadenas.

Todos le oían con risueña calma ahogados de la dicha y la alegría; más nadie vio que en lo interior del alma su y su patria oprimida entre cadenas.

Su espíritu en las cuerdas cabalgaba, ya no era el trovador adolorado, ¡era un loco gigante que saltaba en la embalgue salvaje del sonido!

El laud embalgue, pobre instrumento! ¡para arrojár al rostro del que oía el agitado mar de un sentimiento que allá en el fondo de su pecho hervía.

Enmudeció el cantor: honda tristeza banó la palidez de su semblante y apoyando en las manos su cabeza entre el ser y el no ser quedó un instante.

"Porqué calla el poeta? porqué silencio? "Es que recordaba una canción remota," dijo una niña, y así indiferente, "No ha sido nada: es una cuerda rota." M. SÁNCHEZ PESQUERA.

Diversos

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n.º 73, primer piso.

SASTRERIA Y CAMISERIA LA BELLEGA

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES. ALCORNADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISEPTICO INYECCION VERDE DUPERRON MATICO-SANTAL DUPERRON DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON

GRAJEAS DEMAZIERE CASCARA SAGRADA IODOURO DE NIERRO Y CASCARA ESTRENTIEMTO

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

INYECCION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

VICHY Son los Manantiales del Estado franceses

Falta de Fuerzas ANEMIA-CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS

PIGMAON. Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras Sombreros y capotas negros y colores Danose negro floreados y listados Id. de colores

Para niñas Vestidos de seda y lana bordados Sombrillos, abanicos Zapatos, botas Medias, delantales Muñecas finas.

Para caballeros Casimires de colores y negros Cheviot id. id. Francias y paños Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos

Para niños Ternitos de casimir negro y de colores Id. de jersey y de drill Camisas, camisetitas Sombreros, gorritas marineros Birretes, corbata, calzetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS. Perfumeria de Rogar y Gallet, Lubin Deletréz y Pinand

C MARFÁ

ITINERARIO COMBINADO. -De la P. S. N. C. y U. S. A. de Valparaiso, para los meses de Noviembre y Diciembre de 1893 y Enero de 1894. LEGADAS -NOVIEMBRE. 25-Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios. 26-Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.] 27-Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana. DICIEMBRE. 2-Maipo [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios. 4-Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana. 9-Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios. 11-Maipo [C. S. A. V.] de Panamá con mala Americana. 16-Imperial [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.] 16-Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.] 18-Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa. 23-Puno [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios. 24-Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.] 25-Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa y Americana. 30-Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios. ENERO. 1-Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana. 6-Santiago [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios. 8-Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa. 13-Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaiso é intermedios 13-Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Cayo.] 15-Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa. 20-Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.] SALIDAS -NOVIEMBRE. 25-Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana 27-Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.] 28-Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.] DICIEMBRE. 2-Maipo [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa. 4-Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios. 9-Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana. 11-Maipo [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios. 16-Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana. 18-Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.] 18-Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios. 23-Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana. 25-Imperial [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios. 26-Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.] 30-Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana. ENERO. 1-Puno [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios, [incluso Tumbes.] 6-Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana. 8-Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaiso é intermedios. 13-Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa. 15-Santiago [P. S. N. C.] para Valparaiso é intermedios. 15-Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.] 20-Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana. N. B.-Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores. Guayaquil, Noviembre de 1893. LOS AGENTES. IMP. DE "LOS ANDES"